

Guayaquil, a 29 de Abril de 1996.

SEÑORES:  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA  
( PRINTECSA ) S.A.  
CIUDAD .-  
-----

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Productora Industrial Tecnica ( Printecsa ) S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías informo a Uds. que procedi a revisar los libros de Contabilidad, Balances, Estado de Cuentas Perdidas y Ganancias y mas anexos correspondientes al ejercicio Economico del año 1995.

Mi opinion que se desprende del analisis y examen de los documentos citados en el parrafo precedentes y que me permito presentarla a al Junta General Ordinaria de Accionistas de Productora Industrial Tecnica ( Printecsa ) S.A. es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universales y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados, presentada a mi consideracion, indican el termino del ejercicio Economico del año 1995 la real situacion de la compañía.

MUY ATENTAMENTE

-----  
Marlon Quimis Rojas.  
Comisario Principal



23 MAYO 1996